



REPÚBLICA DOMINICANA



TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Adquisición de contadora de billetes para diferentes departamentos (Dirigido a MIPYMES)

Compra Menor

DGAP-DAF-CM-2022-0152
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
Agosto, 2022



1. DATOS DEL PROCESO

1.1. Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria es la **“Adquisición de contadora de billetes para diferentes departamentos Adquisición de artículos de oficina para diferentes departamentos (Dirigido a MIPYMES)”** de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes especificaciones técnicas. La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

1.2. Presentación de ofertas.

La entrega de propuestas se efectuará en el Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas (sótano), sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, ensanche Serralles o a través del portal transaccional de Compras Dominicanas hasta la **fecha y lugar indicados** en el cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito definidos en el presente documento.

1.3. Condiciones de pago.

La condición de pago establecida es crédito, contra presentación de factura y certificación de recibido conforme.

1.4. Moneda de la oferta.

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**Pesos dominicanos, RD\$**).

1.5. Plazo de mantenimiento de oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.5. Documentos Para Presentar.

Oferta Técnica Sobre “A”

1. Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), con la actividad comercial:
46181700-Protectores de cara y cabeza
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
5. Certificación Mipymes (imprescindible).

6. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.
7. Acta constitutiva de la empresa con su nómina de presencia. (Certificado por la Cámara de Comercio)
8. Acta actualizada de la empresa con su nómina de presencia (Certificado Cámara de Comercio).
9. Copia del acta donde se haya realizado cualquier cambio con relación a composición accionaria si la hay. (Certificado Cámara de Comercio)
10. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
11. Carta especificando tiempo de entrega.
12. Carta de aceptación de las condiciones de pago conforme a lo establecido en el punto

Oferta Económica Sobre "B"

1. Oferta económica en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033). (expresado en moneda nacional).

1.7. Presentación de los documentos contenidos en el sobre.

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como "original" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "copia".

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

Nombre del oferente/proponente
(Sello social)

Firma del representante Legal

Dirección General de Aduanas

Presentación: Oferta técnica y económica

Referencia: DGAP-DAF-CM-2022-0152

El oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, <http://www.aduanas.gob.do/> o del portal administrado por el órgano rector, <https://www.dgcp.gob.do/>, deberá enviar un correo electrónico notificando al Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la entidad contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Para fines de consultas, canalizarlas a través del correo de:

Datos de contacto:

Correo: p.nunezs@aduanas.gob.do; compras@aduanas.gob.do

Teléfono: (809) 547-7070 ext. 2433, 2512



1.8. Cronograma del proceso.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	18/08/2022 11:1500 pm
2. Periodo para realizar consultas por parte de los interesados	19/8/2022 11:15 pm
3. Plazo para emitir respuesta por parte de la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente.	19/8/2022 16:15 am
4. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	Hasta 22/8/2022 11:1500 PM Departamento de Compras, ubicado edificio Sede DGA
5. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Sobre "B" Propuestas Económicas	00 am
6. Periodo de subsanación y evaluación de ofertas	Dos días calendario contados a partir de la notificación de subsanación y dos días calendarios para evaluación de ofertas
7. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación y recolección de firma del acto administrativo de adjudicación.
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	10 días laborales a partir del Acto apertura de ofertas

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. Descripción

"Adquisición de Adquisición de contadora de billetes para diferentes departamentos"
de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes especificaciones técnicas:

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño mecánico clásico maduro, buena adaptabilidad a billetes nuevos o desgastados, estable y suave en el recuento de billetes. • Gran capacidad puede contener aproximadamente 500 billetes a la vez. • 3 velocidades disponibles. • pantalla LCD de 3,5", que muestra la cantidad y el código de error claramente Que se pueda conectar con PC. 	UD	20



El oferente debe especificar en su oferta:

- Tiempo de entrega.
- Garantía de los artículos.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “cumple/ no cumple”:

Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los bienes ofertados cumplan con las todas características especificadas en las en los términos de referencia.

El no cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la oferta y la declaración de no conforme del bien ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio en la oferta económica por en el importe total.

Nota:

Los formularios deben ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>

El oferente que resulte adjudicado debe remitir firmada la Carta Compromiso Ético de la DGA al momento de recibir la orden de compra.